

2470

[Handwritten signature]
Ava

Gobierno Municipal de Guanajuato
Secretaría de H. Ayuntamiento



Hora: 12:05 Recibió: [Signature]
Anexos: con anexos



Presidencia Municipal de Guanajuato.
Oficio Núm: PMG-439/2025
Guanajuato, Gto; a 18 de agosto de 2025

Dr. Daniel Federico Chowell Arenas.
Secretario del H. Ayuntamiento de Guanajuato 24-27
PRESENTE.

Estimado Secretario:

Por este medio le informo que, en días recientes, se recibió la respuesta oficial a la carta de intención enviada en abril pasado, mediante la cual manifestamos el interés de refrendar el hermanamiento con la ciudad de Querétaro. Dicha comunicación, dirigida por el Mtro. Felipe Fernando Macías Olvera, Presidente Municipal de la capital queretana, expresa una postura positiva al respecto.

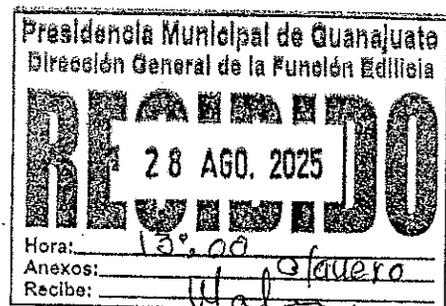
Derivado de lo anterior, adjunto copia de ambas cartas, así como el análisis de viabilidad elaborado por la Dirección de Relaciones Públicas, Institucionales e Internacionales. Le solicito que, por su conducto, este expediente sea turnado a la Comisión de Cultura y Relaciones Internacionales, Educación, Recreación y Deporte, a fin de que se dé inicio al proceso metodológico correspondiente en su próxima sesión ordinaria.

Agradezco de antemano su disposición y colaboración para llevar este proceso a buen término.

Atentamente:

[Handwritten signature]
Arq. Samantha Smith Gutiérrez.
Presidenta Municipal de Guanajuato.

C.c.p.-
- MDO. Luis Carlos Salinas Rivera, Director de Relaciones Públicas, Institucionales e Internacionales (Conocimiento)
- Archivo.
M' DCCL/lcsr



Asunto: Propuesta de Acuerdo de Amistad.

Santiago de Querétaro, Qro., 29 de julio de 2025.

Arq. Samantha Smith Gutiérrez
Presidenta Municipal de Guanajuato
Presente

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo a nombre propio y del Municipio de Querétaro. Por este medio le expreso mi más sincero agradecimiento por su amable mensaje y por la propuesta para fortalecer los vínculos entre nuestras ciudades. Coincido plenamente con que la historia compartida y las cualidades únicas de Guanajuato y de Querétaro constituyen una base sólida para fomentar una relación de cooperación y beneficio mutuos.

La iniciativa de establecer un Acuerdo de Amistad entre nuestras ciudades es una excelente oportunidad para impulsar el intercambio en materias como cultura, turismo, innovación y educación, ámbitos en los que ambas ciudades tienen mucho que aportar y aprender una de la otra. Estoy convencido de que esta colaboración sentará las bases para un futuro hermanamiento que potencie aún más los lazos de confianza y trabajo conjunto entre nuestros municipios.

Quedo a su disposición para coordinar los siguientes pasos y trabajar en equipo para consolidar y formalizar esta valiosa alianza, al tiempo que le reitero mi agradecimiento y el compromiso de Querétaro para avanzar en esta iniciativa con la mejor disposición. Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle la seguridad de mi más alta consideración.

Atentamente

"Querétaro con futuro"



Mtro. Felipe Fernando Macías Olvera
Presidente Municipal de Querétaro

C.c.p.- Archivo.





Presidencia Municipal de Guanajuato
Oficio Núm.: PMG-256/2025
Guanajuato, Gto., a 23 de junio de 2025.

Dr. Felipe Fernando Macías Olvera.
Presidente Municipal de Querétaro.
P R E S E N T E

Respetable Presidente:

Reciba un cordial saludo. Me dirijo a usted con el mayor de los respetos y con profunda voluntad de colaboración, para expresar nuestro interés en estrechar los lazos de amistad y entendimiento entre nuestras dos ciudades.

Guanajuato y Querétaro comparten una historia común marcada por su contribución al desarrollo cultural, político y social de México. Ambas ciudades son referentes nacionales por ser ciudades Patrimonio de la Humanidad, así como por su belleza arquitectónica, riqueza histórica, dinamismo económico y compromiso con la ciudadanía.

En este sentido, me permito proponer la firma de un **Acuerdo de Amistad** entre el Municipio de Guanajuato y el Municipio de Querétaro. Este instrumento representaría un gesto de buena voluntad y una base para promover el intercambio de ideas, experiencias y proyectos en áreas como el turismo, la cultura, la innovación, el patrimonio, la educación y la gobernanza local.

Estamos convencidos de que este acercamiento fortalecerá el diálogo entre nuestras comunidades, fomentará el aprendizaje mutuo y abrirá nuevas oportunidades de colaboración intermunicipal; todo ello encaminado a que en un futuro podamos elevarlo a nivel de Hermanamiento.

Esperamos contar con su valiosa disposición para formalizar esta propuesta, seguros de que será el inicio de una relación fraterna entre dos ciudades que comparten no sólo el orgullo de su historia, sino también la visión de un futuro próspero y humano.



Agradeciendo de antemano su atención y con el aprecio de siempre, quedo a su disposición para avanzar en esta iniciativa.

Atentamente,

Arq. Samantha Smith.
Presidenta Municipal de Guanajuato.



C.c.p.-

-Dr. Daniel Federico Chowell Arenas, secretario del H. Ayuntamiento de Guanajuato 2024-2027 (Para su conocimiento)

- Archivo

M'DCCCL/lesr

| | | |
|--|---|---|
|  <p>GOBIERNO MUNICIPAL DE GUANAJUATO 2024-2027</p> | PRESIDENTA CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO | |
| | Samantha Smith Gutiérrez | |
| | Secretaría de Gestión y Planeación | Dirección de Relaciones Públicas, Institucionales e Internacionales |
| | Iván Rivelino Moreno | Luis Carlos Salinas |
| | ANÁLISIS DE VIABILIDAD Y FACTIBILIDAD PARA DICTAMEN DE ACUERDOS ENTRE CIUDADES | |
| Fecha de actualización | 18 de agosto de 2025 | |

| | |
|------------------|---|
| Objeto | Viabilidad y factibilidad para el caso de Querétaro, Querétaro y Guanajuato capital puedan lograr un refrendo de Acuerdo de Hermanamiento -que ya existe entre ambas ciudades- para su firma. Ambas ciudades mexicanas; han manifestado sus intenciones para ratificarlo mediante una reactivación del mism. Para ello resulta necesario analizar y actualizar los contextos de cada ciudad, así como los beneficios y recursos que se requieren para establecer y mantener la relación de ambas ciudades hermanas. |
| Propósito | Establecer las estrategias paradiplomáticas, turísticas, culturales y de buenas prácticas de Gobierno, en busca de fortalecer la cooperación entre municipios a través del intercambio de experiencias y la colaboración en diversos ámbitos. |

| | |
|----------------------|---|
| Generalidades | Querétaro, Querétaro y Guanajuato, Guanajuato, ubicadas en el centro de México. Este análisis aborda las similitudes y diferencias geográficas, culturales, educativas, sociales y tradicionales de ambas ciudades para determinar si la idea de un reactivar el hermanamiento es factible y benéfico para ambas de conformidad con los ordenamientos correspondientes al Reglamento para las Relaciones Internacionales, Hermanamientos, Hospitalidad e Interculturalidad del Municipio de Guanajuato. |
|----------------------|---|

| Semejanzas | QUERÉTARO, QRO. | GUANAJUATO, GTO. |
|------------------|---|---|
| Geografía | La ciudad de Querétaro, capital del estado homónimo, se ubica en la región del Bajío mexicano, a una altitud aproximada de 1,820 metros sobre el nivel del mar. Se encuentra en una zona de transición entre el Eje Neovolcánico y la Mesa Central, lo que le otorga un clima templado semiseco con lluvias en verano, caracterizado por inviernos suaves y veranos cálidos. Su ubicación estratégica en el centro del país le brinda una conectividad privilegiada, al encontrarse en uno de los corredores industriales y logísticos más importantes de México, cercano a la Ciudad de México y vinculado a importantes ejes carreteros y ferroviarios. | La ciudad de Guanajuato, capital del estado del mismo nombre, está situada en el centro-norte de México, en el valle homónimo dentro de la Sierra de Guanajuato, a una altitud aproximada de 2,000 metros sobre el nivel del mar. Su geografía está marcada por un conjunto de cerros y montañas que forman un relieve accidentado, así como por una red de túneles subterráneos que atraviesan la ciudad, resultado de su pasado minero y el manejo de las lluvias para evitar inundaciones. El clima es templado con estaciones definidas, predominando temperaturas frescas durante el día y frías por la noche, especialmente |



**GOBIERNO MUNICIPAL
DE GUANAJUATO**

2024-2027

PRESIDENTA CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO

Samantha Smith Gutiérrez

Secretaría de Gestión y
Planeación

Iván Rivelino Moreno

Dirección de Relaciones Públicas,
Institucionales e Internacionales

Luis Carlos Salinas

**ANÁLISIS DE VIABILIDAD Y FACTIBILIDAD PARA
DICTAMEN DE ACUERDOS ENTRE CIUDADES**

Fecha de actualización

18 de agosto de 2025

**Historia,
Cultural y
Tradicción**

en invierno. Esta topografía ha influido fuertemente en la arquitectura y urbanismo, dando lugar a calles angostas, empinadas y plazas en desnivel que forman un paisaje urbano único y pintoresco, declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO.

Mientras que Guanajuato se asienta en una región montañosa con una topografía accidentada y un clima templado, lo que la convierte en una ciudad pintoresca y de difícil expansión urbana, Querétaro se desarrolla en una planicie del Bajío con condiciones más favorables para el crecimiento urbano, la conectividad y la actividad industrial. La conclusión es que Guanajuato ofrece un escenario de gran valor histórico y turístico por su entorno geográfico único, mientras que Querétaro aporta la ventaja de su ubicación estratégica y accesibilidad, lo que ha impulsado su desarrollo económico e industrial.

Querétaro es un referente histórico nacional, al haber sido escenario de acontecimientos cruciales como la conspiración de 1810 que dio inicio a la Guerra de Independencia, la promulgación de la Constitución de 1917 y la firma de tratados internacionales. Su Centro Histórico es Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO desde 1996, con un trazo urbano barroco y calles coloniales que reflejan su riqueza cultural. La ciudad conserva fuertes tradiciones religiosas y festivas, como las celebraciones de Semana Santa y la fiesta de la Santa Cruz de los Milagros, además de un creciente calendario cultural que mezcla lo tradicional con expresiones contemporáneas.

Fundada en el siglo XVI tras el descubrimiento de ricas vetas de plata, Guanajuato se consolidó como uno de los principales centros mineros del virreinato de la Nueva España y del México independiente. Su historia está marcada por la riqueza minera, el auge cultural y la importancia política, siendo escenario clave durante la lucha por la independencia de México. La ciudad mantiene una vibrante vida cultural que incluye festivales internacionales como el Cervantino, uno de los eventos artísticos más importantes de América Latina. Sus tradiciones abarcan desde las celebraciones del Día de Muertos, con altares y eventos masivos, hasta fiestas patronales y procesiones religiosas que reflejan la mezcla de herencia indígena y española. La arquitectura colonial, con sus templos, teatros y plazas, es



**GOBIERNO MUNICIPAL
DE GUANAJUATO**

2024-2027

PRESIDENTA CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO

Samantha Smith Gutiérrez

Secretaría de Gestión y
Planeación

Iván Rivelino Moreno

Dirección de Relaciones Públicas,
Institucionales e Internacionales

Luis Carlos Salinas

**ANÁLISIS DE VIABILIDAD Y FACTIBILIDAD PARA
DICTAMEN DE ACUERDOS ENTRE CIUDADES**

Fecha de actualización

18 de agosto de 2025

Educación

testimonio vivo de su pasado histórico y cultural.

Ambas ciudades son baluartes históricos de México: Guanajuato por su papel en la lucha de Independencia y Querétaro como cuna de la conspiración de 1810 y sede de la Constitución de 1917. Culturalmente, ambas ostentan centros históricos reconocidos por la UNESCO y un patrimonio colonial de alto valor. La conclusión es que Guanajuato mantiene una vocación cultural más enfocada en las artes, el Cervantino y la preservación de sus tradiciones mineras, mientras que Querétaro se distingue por su relevancia en la historia política y social del país, lo que hace que sus visiones culturales se complementen.

Querétaro se ha consolidado como un polo educativo de gran relevancia, con instituciones de prestigio como la Universidad Autónoma de Querétaro, el Tecnológico de Monterrey Campus Querétaro y una gran variedad de universidades privadas y tecnológicas. La ciudad ha apostado fuertemente por la innovación, la ingeniería y la tecnología, en respuesta al desarrollo industrial y aeronáutico de la región. Esto ha generado una población estudiantil diversa y en constante crecimiento, con fuerte presencia de programas internacionales y vínculos con centros de investigación.

Guanajuato cuenta con una oferta educativa amplia y diversificada, destacando instituciones reconocidas a nivel nacional e internacional. Alberga sedes importantes de la Universidad de Guanajuato, que ofrece educación superior en áreas como artes, humanidades, ciencias sociales, ingeniería y salud. Además, existen numerosas escuelas de educación básica y media superior, así como centros culturales y de formación artística que contribuyen al desarrollo integral de la población. La ciudad promueve programas de educación continua y capacitación en oficios, especialmente vinculados al turismo, la cultura y la preservación del patrimonio, lo que fortalece el capital humano local y fomenta la innovación y creatividad.

Guanajuato cuenta con la Universidad de Guanajuato como referente académico y cultural de gran prestigio nacional, con fuerte enfoque en ciencias sociales, artes y humanidades, mientras que Querétaro ha apostado por un ecosistema educativo más orientado a la innovación tecnológica, la ingeniería y la investigación aplicada al sector industrial. La conclusión es que ambas ciudades presentan fortalezas distintas pero complementarias: Guanajuato en la formación cultural y social, y Querétaro en la formación



**GOBIERNO MUNICIPAL
DE GUANAJUATO**

2024-2027

PRESIDENTA CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO

Samantha Smith Gutiérrez

Secretaría de Gestión y
Planeación

Dirección de Relaciones Públicas,
Institucionales e Internacionales

Iván Rivelino Moreno

Luis Carlos Salinas

**ANÁLISIS DE VIABILIDAD Y FACTIBILIDAD PARA
DICTAMEN DE ACUERDOS ENTRE CIUDADES**

Fecha de actualización

18 de agosto de 2025

Sociedad

técnica y tecnológica, lo que abre oportunidades de cooperación académica e investigadora.

La sociedad queretana es diversa y dinámica, caracterizada por la mezcla entre comunidades tradicionales y un alto número de migrantes nacionales e internacionales atraídos por las oportunidades laborales y educativas. La ciudad presenta uno de los índices de crecimiento poblacional más altos de México en las últimas décadas, con una marcada modernización urbana y un entorno cosmopolita. Sin embargo, mantiene un fuerte sentido de identidad local, basado en la historia y las tradiciones, lo que permite a sus habitantes equilibrar el orgullo por su patrimonio con la apertura hacia nuevas culturas y formas de vida.

La sociedad de Guanajuato es diversa y dinámica, conformada por una mezcla de residentes permanentes, estudiantes, artistas y visitantes temporales que enriquecen la vida cotidiana. Con una población aproximada de 194,500 habitantes en la zona metropolitana, la ciudad conserva un fuerte sentido de identidad ligada a su historia minera y cultural. La comunidad participa activamente en eventos culturales, festivales y actividades sociales que promueven la cohesión y el orgullo local. Existe un equilibrio entre la preservación del patrimonio y la modernización, aunque también retos asociados al turismo masivo y a la necesidad de desarrollo sustentable. La presencia de grupos culturales, organizaciones civiles y académicas contribuye a un tejido social comprometido con la educación, la cultura y el bienestar comunitario.

La sociedad de Guanajuato es más compacta, tradicional y con una fuerte identidad local vinculada a su historia minera y cultural, mientras que Querétaro se caracteriza por una población más diversa y en rápido crecimiento, con gran presencia de migrantes y un perfil más cosmopolita. La conclusión es que Guanajuato conserva la riqueza de una comunidad que preserva sus tradiciones, mientras que Querétaro refleja la modernidad y la integración de nuevas dinámicas sociales, lo que en conjunto permite una relación de contraste enriquecedor entre identidad y diversidad.

**Análisis de
Viabilidad¹**

QUERÉTARO, QRO.

GUANAJUATO, GUANAJUATO

¹ Este análisis evalúa si la idea de hermanar las ciudades es conveniente, sostenible y benéfica en un contexto general. Se centra en los aspectos estratégicos de valores, culturales, económicos, educativos y sociales.

| | | | |
|---|---|--|---|
|  | GOBIERNO MUNICIPAL DE GUANAJUATO 2024-2027 | PRESIDENTA CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO Samantha Smith Gutiérrez | |
| | | Secretaría de Gestión y Planeación | Dirección de Relaciones Públicas, Institucionales e Internacionales |
| | | Iván Rivelino Moreno | Luis Carlos Salinas |
| | | ANÁLISIS DE VIABILIDAD Y FACTIBILIDAD PARA DICTAMEN DE ACUERDOS ENTRE CIUDADES | |
| | | Fecha de actualización | 18 de agosto de 2025 |

| | |
|--|---|
| Compatibilidad² | <p>Guanajuato y Querétaro comparten una fuerte vocación cultural e histórica, ya que ambas ciudades han sido protagonistas en la historia nacional y gozan de reconocimiento como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO. En términos de objetivos y visiones, ambas buscan fomentar el desarrollo económico a través del turismo, la promoción de la educación superior, la protección del patrimonio histórico y el impulso a industrias creativas. En cuanto al tamaño y población, Querétaro es considerablemente mayor y con un crecimiento económico más acelerado, mientras que Guanajuato conserva un perfil más tradicional y turístico; sin embargo, ambas encuentran puntos de convergencia en el interés por el turismo cultural, el comercio, el arte y la educación, lo que genera un terreno fértil para un hermanamiento que fortalezca las áreas en común.</p> |
| Marco legal y político³ | <p>Artículos 23; fracc. VII; 24; fracc. I; 25, fracc. V; XIX del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Guanajuato; artículos 3; fracc. IX; 5, fracc. IV; 6; 11, 11-1; 12 y 28 del Reglamento para el Establecimiento de las Relaciones Internacionales, Hermanamientos, Hospitalidad e Interculturalidad del Municipio de Guanajuato.</p> |
| Impacto social y cultural⁴ | <p>Reactivar el hermanamiento tendría un impacto positivo en la identidad cultural y en los valores comunitarios de ambas ciudades, ya que fortalecería el sentido de pertenencia y la valoración del patrimonio histórico. Para Guanajuato, significaría proyectar aún más su valor cultural hacia un centro urbano más dinámico como Querétaro, mientras que para Querétaro representaría reforzar su dimensión histórica y cultural al vincularse con una ciudad profundamente artística y turística. La comunidad local, especialmente el sector académico, empresarial y turístico, valoraría el hermanamiento en tanto existan beneficios tangibles como ferias, intercambios estudiantiles, actividades culturales compartidas y promoción turística mutua.</p> |
| Objetivos del hermanamiento⁵ | <p>Los objetivos de reactivación del hermanamiento incluyen un incremento en el intercambio cultural mediante festivales, conciertos, exposiciones y programas artísticos conjuntos, además de cooperación en turismo cultural y religioso. En lo económico, Querétaro puede aportar asesorías y contactos sobre su dinamismo industrial y tecnológico, mientras que Guanajuato puede ofrecer experiencias turísticas con alto valor histórico y cultural, generando un complemento atractivo. Asimismo, se abre la puerta al desarrollo de proyectos turísticos, sociales y educativos</p> |

² Se revisa si ambas ciudades comparten valores, objetivos y visiones similares, como fomentar el desarrollo económico, social y cultural; si tienen similitudes en términos de tamaño, población, estructura económica o interés en áreas específicas, como turismo, comercio o educación.

³ Se revisa que no existan barreras legales o políticas que impidan el hermanamiento entre las ciudades. Evalúa la disposición y el compromiso de ambas administraciones municipales para firmar acuerdos de colaboración y seguir los protocolos para hermanar las ciudades.

⁴ Se evalúa cómo este hermanamiento impactará en la comunidad de cada ciudad, en términos de valores, identidad cultural y posibles intercambios. Considera si la comunidad local aceptará y valorará este hermanamiento, lo cual es crucial para la sostenibilidad a largo plazo.

⁵ Se definen los beneficios esperados del hermanamiento, como el intercambio cultural, la cooperación económica, el fortalecimiento del turismo o el desarrollo de proyectos sociales. Asegúrate de que ambos gobiernos locales estén alineados en los objetivos del hermanamiento y que la población esté interesada y apoye la relación.



**GOBIERNO MUNICIPAL
DE GUANAJUATO**

2024-2027

PRESIDENTA CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO

Samantha Smith Gutiérrez

Secretaría de Gestión y
Planeación

Iván Rivelino Moreno

Dirección de Relaciones Públicas,
Institucionales e Internacionales

Luis Carlos Salinas

**ANÁLISIS DE VIABILIDAD Y FACTIBILIDAD PARA
DICTAMEN DE ACUERDOS ENTRE CIUDADES**

Fecha de actualización

18 de agosto de 2025

Limitaciones

conjuntos, con universidades que impulsen la movilidad estudiantil y académica. Si ambos gobiernos locales alinean sus objetivos, se puede garantizar una relación con impacto positivo y respaldo comunitario.

Desigualdad en capacidades económicas y administrativas: Querétaro, como ciudad con mayor crecimiento y presupuesto, podría asumir un rol dominante en los proyectos, lo que generaría desequilibrios si no se busca una relación equitativa.

Riesgo de redundancia: Al tratarse de dos ciudades cercanas geográficamente y con dinámicas culturales similares, podría percibirse como innecesario frente a otros hermanamientos internacionales que diversifiquen más las relaciones de Guanajuato.

Dependencia de cambios políticos: La continuidad del hermanamiento puede verse afectada por la alternancia partidista en ambas ciudades, sobre todo si no se institucionaliza mediante un plan de largo plazo.

Posible falta de interés ciudadano: Al no existir grandes diferencias culturales o geográficas, parte de la población podría no percibir un beneficio inmediato, lo que complicaría el respaldo social al hermanamiento.

Competencia turística: Ambas ciudades compiten por atraer visitantes nacionales e internacionales. Un hermanamiento mal planteado podría generar tensiones en lugar de sinergias, si no se enfatiza la complementariedad.

Análisis de Factibilidad

QUERÉTARO, QRO.

GUANAJUATO, GUANAJUATO

Factibilidad técnica⁶

Ambas ciudades cuentan con los recursos técnicos y logísticos necesarios para implementar las actividades derivadas de un hermanamiento. Guanajuato, con su experiencia en eventos internacionales como el Festival Internacional Cervantino, tiene capacidad probada en organización cultural y diplomática; Querétaro, con una estructura administrativa más amplia y moderna, puede aportar en la parte logística, tecnológica y empresarial. En cuanto a personal, las direcciones municipales de relaciones internacionales y cultura cuentan con funcionarios capacitados para coordinar los proyectos, lo cual asegura viabilidad operativa.

Factibilidad económica y financiera⁷

Los costos asociados con el hermanamiento se centran en visitas oficiales, eventos culturales, intercambios educativos y promoción turística. Querétaro, con un presupuesto municipal más robusto, tendría mayor

⁶ Determina si existen los recursos técnicos necesarios para implementar las actividades del hermanamiento, como sistemas de comunicación, logística para visitas oficiales y coordinación de eventos. Analiza si hay personal capacitado en ambas ciudades para coordinar y gestionar el hermanamiento.

⁷ Evalúa los costos asociados con el hermanamiento, como el financiamiento de visitas oficiales, eventos culturales, intercambios académicos o proyectos conjuntos.

Examina si ambas ciudades tienen el presupuesto para financiar estas actividades o si existen posibles fuentes externas de financiamiento, como subsidios o patrocinios.

Considera si el hermanamiento tiene el potencial de generar beneficios económicos, como turismo o inversiones.

| | | |
|--|---|---|
|  <p>GOBIERNO MUNICIPAL DE GUANAJUATO 2024-2027</p> | PRESIDENTA CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO | |
| | Samantha Smith Gutiérrez | |
| | Secretaría de Gestión y Planeación | Dirección de Relaciones Públicas, Institucionales e Internacionales |
| | Iván Rivelino Moreno | Luis Carlos Salinas |
| | ANÁLISIS DE VIABILIDAD Y FACTIBILIDAD PARA DICTAMEN DE ACUERDOS ENTRE CIUDADES | |
| | Fecha de actualización | 18 de agosto de 2025 |

| | |
|---|--|
| <p>Factibilidad administrativa⁸</p> | <p>capacidad financiera, mientras que Guanajuato podría buscar alianzas estratégicas con el sector privado, universidades y patrocinios culturales. También podrían gestionarse fondos federales o de la UNESCO al tratarse de ciudades patrimonio. Dado que el hermanamiento puede generar beneficios económicos, especialmente en turismo y promoción cultural, la inversión puede verse compensada por el impacto en visitantes, convenios empresariales y visibilidad internacional.</p> |
| | <p>Ambos ayuntamientos tienen experiencia en cooperación institucional y capacidad administrativa para llevar adelante un hermanamiento. Guanajuato ha gestionado múltiples acuerdos internacionales en el marco de su proyección cultural, mientras que Querétaro mantiene vínculos con ciudades del mundo gracias a su vocación empresarial y educativa. Ambos municipios pueden conformar equipos técnicos, definir responsables y elaborar un plan de trabajo conjunto, respaldado por políticas culturales y turísticas que ya existen en ambas localidades. Esto permite prever una gestión estructurada y eficaz del hermanamiento.</p> |
| | <p>La sostenibilidad del hermanamiento dependerá del compromiso político y comunitario en ambas ciudades. Si bien los cambios de administración pueden representar un riesgo, el hecho de que tanto Guanajuato como Querétaro tengan un profundo interés en preservar y proyectar su identidad histórica y cultural brinda un marco sólido para la continuidad. Es necesario establecer un plan de trabajo con revisiones periódicas que evalúen los resultados y beneficios, además de promover la participación ciudadana, universitaria y empresarial para garantizar que el hermanamiento trascienda los ciclos políticos y se mantenga en el largo plazo.</p> |

De conformidad con los artículos 23; fracc. VII; 24; fracc. I; 25, fracc. V; XIX del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Guanajuato; artículos 3; fracc. IX; 5, fracc. IV; 6; 11, 11-1; 12 y 28 del Reglamento para el Establecimiento de las Relaciones Internacionales, Hermanamientos, Hospitalidad e Interculturalidad del Municipio de Guanajuato se hace el siguiente reporte del análisis en términos de conclusiones y recomendaciones para la Comisión de Ayuntamiento respectiva:

⁸ Analiza la capacidad de las administraciones municipales para gestionar el hermanamiento. Esto incluye la disposición para crear equipos de trabajo, definir responsables y establecer un plan de trabajo conjunto. Verifica la existencia de acuerdos o políticas formales que faciliten el intercambio de recursos y colaboración entre las dos ciudades.

⁹ Considera la sostenibilidad del hermanamiento en términos de compromiso a largo plazo y la posibilidad de mantener el interés y los recursos necesarios para continuar con las actividades a futuro. Asegúrate de que exista un plan de revisión y evaluación periódica de los resultados y beneficios del hermanamiento.



GOBIERNO MUNICIPAL
DE GUANAJUATO
2024-2027

PRESIDENTA CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO

Samantha Smith Gutiérrez

Secretaría de Gestión y
Planeación

Dirección de Relaciones Públicas,
Institucionales e Internacionales

Iván Rivelino Moreno

Luis Carlos Salinas

ANÁLISIS DE VIABILIDAD Y FACTIBILIDAD PARA
DICTAMEN DE ACUERDOS ENTRE CIUDADES

Fecha de actualización

18 de agosto de 2025

| Análisis Final | QUERÉTARO, QRO. | GUANAJUATO, GUANAJUATO |
|-----------------|--|------------------------|
| Conclusión | Reactivar el hermanamiento entre Guanajuato y Querétaro es viable y con alto potencial debido a los valores compartidos, la cercanía histórica, la vocación cultural y la capacidad institucional de ambas ciudades. El vínculo puede fortalecer la proyección turística y educativa, así como abrir espacios de cooperación en áreas económicas y sociales. Sin embargo, para que éste hermanamiento trascienda y genere beneficios reales, es indispensable construir una relación estratégica que no se limite a la cercanía geográfica ni a eventos protocolarios, sino que genere proyectos concretos con impacto en la comunidad. | |
| Recomendaciones | <ol style="list-style-type: none">1. Definir un plan de trabajo conjunto con metas claras en turismo, cultura, educación y desarrollo social, asegurando la participación de universidades, cámaras empresariales y asociaciones culturales.2. Garantizar equilibrio en la relación, evitando que la disparidad presupuestaria o de crecimiento genere un hermanamiento asimétrico.3. Fomentar la participación ciudadana mediante intercambios estudiantiles, festivales compartidos y proyectos sociales que beneficien directamente a la población.4. Diversificar las áreas de cooperación: además de la cultura, impulsar la colaboración en innovación, industrias creativas, medio ambiente y desarrollo urbano sostenible.5. Institucionalizar el hermanamiento con un comité binacional permanente, protocolos de seguimiento y revisiones anuales que evalúen resultados y aseguren la sostenibilidad más allá de los cambios de gobierno. | |

ATENTAMENTE

Luis Carlos Salinas Rivera

M.D.O. LUIS CARLOS SALINAS RIVERA

Director de Relaciones Públicas, Institucionales e Internacionales.

Guanajuato; Guanajuato a 13 de agosto de 2025.

Samantha Smith.

Presidenta Municipal de Guanajuato.

Felipe Fernando Macías.

Presidente Municipal de Querétaro.

PRESENTE.

Por medio de la presente, informamos que en la ciudad de Guanajuato del estado de Guanajuato se realizó la visita de una comitiva del Gobierno Municipal de Querétaro, los días 12 y 13 de agosto del presente año; durante este encuentro con representantes del Gobierno Municipal de Guanajuato se desarrolló una intensa jornada de trabajo en donde se compartieron experiencias y casos de éxito de ambas ciudades; principalmente en temas culturales y turísticos.

Lo anterior con la finalidad de comenzar con los trabajos de conformación de las acciones a desarrollar entre ambos municipios, enmarcados en el acuerdo interinstitucional que se firmará en fechas próximas y que se integrará al refrendo de hermanamiento que tienen estas Ciudades Patrimonio desde agosto de 1996.

En total se desarrollaron 7 ponencias y tras un intercambio de ideas se generaron los siguientes **ACUERDOS PREELIMINARES:**

- Desarrollar una serie de intercambio de experiencias exitosas a fin de asesorar y capacitar al personal responsable de las áreas correspondientes, en temas de cultura, turismo y buenas prácticas de Gobierno.
- Fortalecer lazos culturales y crear un puente de intercambio artístico entre ambas ciudades.
- Realizar acciones de intercambio para promoción en temas de turismo y de eventos.
- Desarrollar la propuesta del circuito turístico y cultural Querétaro – Guanajuato; se trata de una ruta turística que conecte patrimonio, gastronomía e historia de ambas ciudades.
- Contratar y enviar artistas locales para promover al talento.

Se informa que estos acuerdos serán analizados y reforzados por representantes de ambas partes, a fin de generar puntos específicos de desarrollo; lo aquí informado tendrá validez oficial, hasta que se integre al acuerdo interinstitucional y se firme por ambos alcaldes.

Asimismo, se comenta que, como invitaciones próximas, que la comitiva de Querétaro extiende a Guanajuato son:

Participación como asistentes en el evento Cities Branding Summit 2025, los días 22 y 23 de agosto de 2025.

Participación como exponentes y asistentes en el Festival de Comunidades Extranjeras del 9 al 12 de octubre de 2025.

Participación como asistentes en el Hay Festival Querétaro, del 4 al 7 de septiembre de 2025.

Por la parte de Guanajuato, las invitaciones que se extienden a Querétaro son:

Participación como posibles participantes en el Festival del Día de Muertos en 2026.

ATENTAMENTE:

Comitiva Querétaro:

1. Daniela Salgado, secretaria de Cultura.
2. Manuel Aguado, secretario Técnico de Turismo.
3. Daniela Quintana, directora de Relaciones Internacionales
4. Ana Lucía Hernández, coordinadora de Relaciones Internacionales
5. Gabriela Valencia, enlace de Turismo y Cultura de la Comisión

Comitiva Guanajuato:

1. Juan Antonio López, director general de Cultura y Educación.
2. Jorge Luis Anguiano, encargado de despacho de la dirección general de Turismo y Hospitalidad.
3. Luis Carlos Salinas, director de Relaciones Internacionales.
4. Fernanda Hernández, directora de Promoción Turística.
5. Saúl Cruz, director de Política Turística.